

Ante la ausencia por permiso de María José Bisquert Bernabéu, nombrada con carácter interino para el puesto de Secretaría-intervención de la agrupación de municipios de Nestares y Torrecilla en Cameros, y al amparo de lo previsto en el artículo 13 del Decreto 26/2021, de 14 de abril, sobre el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante escrito del Presidente de la citada Agrupación de 13 de mayo de 2022, se ha formulado solicitud de nombramiento de funcionario interino en virtud de la lista de espera gestionada por esta Administración.

Mediante Resolución de la Dirección General de Política Local de 31 de mayo de 2022 se ha nombrado a David de Pablo Anguiano, funcionario interino para el desempeño del puesto de Secretaría-Intervención de la agrupación de municipios de Nestares y Torrecilla en Cameros.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00871-2022/016377	Anuncio, Publicación	Comunicaciones SAC oficina electrónica	2022/0500393	
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1 Director General				
2				